

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 26 Diciembre de 1907.

El presupuesto de Guerra.

Madrid 26.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abre la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el señor Azcárraga, y ocupan el banco azul los ministros de Estado y de la Guerra, señores Villanueva y Primo de Rivera. Entrase en el orden del día, poniéndose a discusión el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El señor Luque lo impugna, con sujeción al primer turno en contra de la totalidad.

Censura la distribución de las cifras consignadas en el presupuesto, detallando y defendiendo las reformas que hizo cuando estuvo al frente de la cartera de Guerra.

El señor Montes Sierra contestó, defendiendo el presupuesto. Los señores Loygorri y Weyler intervienen en el debate, para constatar alusiones.

El señor conde de Esteban Coarantes interviene también, con el mismo objeto, y pide que se mejore la situación de los músicos militares. El señor Ochoa consume el segundo turno en contra, mostrándose partidario de la reducción de las amortizaciones y de la reorganización del ejército sobre la base del servicio obligatorio.

Termina excitando al ministro de la Guerra, para que se preocupe de las malas condiciones que reúnen los cuarteles. El señor Alvarez Guijarro contestó.

El señor Gullón (don Pío) termina el debate, haciendo una calorosa defensa del ejército, que estima preciso para garantizar el orden y la seguridad de la patria, y mostrándose partidario del servicio militar obligatorio. Declara que la reorganización del ejército debe ser preferente a otras necesidades, y pide que para aquél se abran los mismos horizontes que para la Marina.

El señor Primo de Rivera hace resumen de la discusión sobre la totalidad del presupuesto, manifestando que para reorganizar el ejército, lo que primeramente hace falta es dinero, y que ninguna de las carecidas divisiones que existen en España, está completa.

El señor Weyler interrumpe, citando un incidente bastante análogo. Declara que pide hoy lo mismo que le pidió el señor Primo de Rivera en 27 de Diciembre de 1906.

El señor Primo de Rivera contesta que lo hará cuando lleve en el Ministerio de la Guerra tanto tiempo como el que estuvo el señor Weyler.

Muéstrase partidario de que se realice una operación de crédito para reorganizar el ejército, y enemigo del servicio militar obligatorio. Se da por terminada la discusión sobre la totalidad del presupuesto, y comienza la del articulado.

El señor Aguilera pide que se aumente el haber y el rancho del soldado, y que se mejore la situación de las cajas de los regimientos, afirmando que tienen numerosos acreedores.

El señor Montes Sierra contestó, diciéndole que al soldado se le da lo que se le merece, y que aun cuando reduce que en las cajas de algunos regimientos hay déficit, éste se debe no se les hacen las liquidaciones de Ultramar.

Se prueba todo el presupuesto de guerra y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 26 Diciembre 1907

Por la mañana.

Madrid 26.—A las diez y veinticinco minutos de la mañana, abre la primera sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Dato, y siéntanse el banco azul los ministros de Fomento y Justicia, señores González Besada y marqués de Fítoa.

El señor Morote ocupase de un asunto publicado por el señor Dato contra la construcción de la vía de Madrid a Burgos.

El señor marqués de Figueroa contestó que desconoce el manifiesto que si en éste se falta a la ley, que el Ministerio fiscal habrá cumplido con su deber, denunciando a los Tribunales de justicia.

El señor Morote anuncia una inyección sobre el espresado manifiesto. El presidente de la Cámara, señor Dato, expone que la Mesa indicará para que el señor Morote explique su interposición.

El señor Villanueva denuncia que se cumple el tratado hispano-francés de 1872, puesto que se obliga a los españoles que residen en Francia

los territorios, a servir en el ejército de esta nación, contra la voluntad de aquéllos.

Afirma que en estas circunstancias hay muchos españoles en la Argelia, y pide una lista de los que hoy sirven en el ejército francés, y otra de los que hayan fallecido por consecuencia de la guerra que actualmente sostiene Francia contra los moros declarados en rebelión.

El señor González Besada ofrece transmitir las manifestaciones del señor Villanueva al ministro de Estado.

El señor Morote pide que el ministro de la Gobernación no apruebe los nuevos impuestos acordados por el Ayuntamiento de Madrid sobre la venta de carnes.

Otros diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de interés local. A las once y cuarenticinco minutos levántase la sesión.

Por la tarde.

Madrid 26.—A las tres y treinta minutos de la tarde, abre la segunda sesión que hoy celebra el Congreso. Preside el señor Aparicio.

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes, y seguidamente suspéndese la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, da cuenta del resultado de la reunión de secciones, y después se prosigue el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor Llorente defiende un voto particular al capítulo 1.º de dicho presupuesto.

El señor Mora contestó. Deséchase el voto.

El señor Rosales combate el articulado del capítulo.

El señor Rodríguez Sampedro contestó.

Apruébanse los capítulos 1.º y 2.º. El señor Llorente defiende un voto particular al capítulo 3.º.

El señor Martínez Contreras contestó. Deséchase el voto, después de intervenir en la discusión, para constatar alusiones, los señores Ruiz Jiménez y Vincentí.

El señor Garay apoya otro voto particular al mismo capítulo.

El señor Poggio contestó. El señor Garay retira el voto.

El señor Llorente defiende otro voto particular.

Se lamenta del espectáculo que ofrece la Cámara, ya que mientras se discute el presupuesto de Instrucción pública en el salón de sesiones, el Gobierno y los jefes de las minorías ocupan en otro sitio de buscar una fórmula para que dicho presupuesto se apruebe.

Los señores conde de Romanones y Burell excitaban al señor Llorente para que pida se suspenda la sesión, hasta que se conozca el resultado de la reunión aludida.

El presidente de la Cámara, señor Aparicio, indica al señor Llorente, que si está fatigado, suspenderá la sesión.

El señor Llorente:—No estoy fatigado; pero estimo que se debe suspender la sesión.

El señor Burell:—La seriedad del Parlamento exige que la sesión se suspenda.

El presidente señor Aparicio:—Teniendo en cuenta que el señor Llorente ha de hablar con amplitud, se suspende la sesión durante un rato.

El señor Llorente continúa su discurso, al reanudarse la sesión, en forma que revela su propósito de obstruir la aprobación del presupuesto que se discute, pues hace extensas consideraciones sobre el mismo y lee largos párrafos de varios libros.

(La mayoría interrumpe con frecuencia, dando fuertes golpes sobre los pupitres, que el orador oye imperturbable.)

El señor Poggio contestó. El señor Llorente rectificó. Se acuerda suspender la celebración de las sesiones matutinas, y que las vespertinas duren seis horas.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

La aprobación de los presupuestos.—Gestiones y cabildos.

Madrid 26.—Esta tarde reunióse en el Senado, el presidente de dicha Cámara, señor Azcárraga, el jefe del Gobierno, señor Maura, y los señores Salvador (don Amós) y Gullón (don Pío), en representación de las minorías liberal y demócrata, respectivamente.

Indicóles el señor Maura que en el Congreso estaban reunidos, con el presidente de esta Cámara, señor Dato, los jefes de las minorías de la misma, a fin de buscar una fórmula que facilite la breve aprobación de

los presupuestos, y agregó que dichos jefes entendíanse directamente con el señor Rodríguez Sampedro, para ocuparse de lo respectivo a presupuestos de Instrucción pública.

Expuso el señor Maura la conveniencia de que el día 31 del mes corriente queden aprobados los presupuestos, para que se cumpla el precepto constitucional que así lo determina y continúe la buena marcha de la administración y contabilidad del Estado.

El señor Salvador contestó que los liberales no opondrán obstáculos a los deseos del Gobierno.

El señor Gullón dijo que en ausencia del jefe de los demócratas, señor López Domínguez, quien se encuentra enfermo, no quería aprovechar un momento de interinidad para resolver trascendentales asuntos.

Agregó, que dada la especial constitución del Senado, no podrá coartarse la iniciativa individual, y que los demócratas han discutido las diferentes cuestiones sometidas a debate sin propósito de realizar una campaña obstruccionista.

El señor Maura reiteró los deseos del Gobierno, anteriormente expresados.

Al terminar la reunión, el señor Azcárraga manifestó a los periodistas que estimaba lo ocurrido en aquella, como síntoma favorable para la aprobación de los presupuestos.

Anunció, que probablemente, el próximo domingo celebrará sesión el Senado.

Los presupuestos.—El de Instrucción pública

Madrid 26.—En el salón de conferencias del Congreso, se han reunido hoy los jefes de las minorías de aquella Cámara.

Asistieron a la reunión el jefe del Gobierno y el presidente del Congreso.

El señor Maura se expresó en términos de concordia, pidiendo que se den facilidades para aprobar los presupuestos del año próximo.

El señor Dato abundó en los mismos razonamientos.

Los jefes de las minorías del Congreso que son ponentes en el presupuesto de Instrucción pública, se han reunido hoy, acordando mantener las peticiones que han formulado.

Llamaron al subsecretario del Ministerio, señor Silió, discutiendo durante tres horas.

El Gobierno aviénese a que se aumente medio millón con destino a edificaciones de escuelas, y ciento noventa mil pesetas para costear pensionados en el extranjero.

No fué posible llegar a un acuerdo. El señor Silió informó de lo ocurrido al señor Rodríguez Sampedro, y éste celebró una conferencia con el jefe del Gobierno, que estaba en el Senado.

El ministro de Instrucción pública decía después:—Sostengo mi criterio; la mayoría decidirá cual deba ser la solución.

Esto ha dado motivo para que hoy se hablara de crisis.

Por último, llegó al Congreso el jefe del Gobierno, quien hubo de conferenciar con el señor Morot.

Después hizo pública el señor Maura la ruptura del Gobierno con las oposiciones.

El señor Llorente se ha encargado de iniciar el debate para mantener la obstrucción.

Consejo de ministros.

Madrid 26.—Hoy han celebrado Consejo los ministros, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha carecido de importancia. El jefe del Gobierno pronunció el acostumbrado discurso, haciendo un resumen del desarrollo de la política interior y exterior.

Habló también acerca de las tareas parlamentarias, indicando su esperanza de que los presupuestos generales para 1908, queden aprobados antes del día 31 del corriente mes.

También ocupóse el señor Maura del último atentado anarquista de Barcelona.

No fueron a Palacio los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, señores marqués de Figueroa y González Besada, porque se hallaban en el Congreso.

Firma del Rey.

Madrid 26.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos: Del Ministerio de Marina: Ascendiendo a subinspector de Sanidad de primera clase de la Armada, a don Hermenegildo Tomás Valle.

Concediendo otros ascensos a individuos del mismo cuerpo.

De Gobernación: Autorizando la adquisición de varias estufas de desinfección, locomóviles y fijas.

Ruiz Jiménez disgustado.

Madrid 26.—El señor Ruiz Jiménez muéstrase disgustadísimo por las descortesías de que el Gobierno acaba de hacerle blanco, al elegirse la comisión del Congreso que emitirá

dictamen sobre la proposición que aquél presentó, pidiendo la reforma del artículo 5.º de la ley de justicia municipal.

Convino el señor Ruiz Jiménez con el Gobierno, en que al reunirse hoy las secciones del Congreso, elegiríase la comisión aludida en la forma que acordaron.

No ha ocurrido así, pues el Gobierno ha presentado candidatura cerrada para elegir la referida comisión, excluyendo de ésta a los candidatos que se convinieron, incluso al señor Ruiz Jiménez.

Montero Ríos. Madrid 26.—Esta tarde estuvo en el Senado el señor Montero Ríos, donde conferenció con el presidente de dicha Cámara, señor Azcárraga.

Después recorrió los pasillos, y al incorporarse a un grupo de senadores, exclamó:—No quiero encargarme de la dirección de la minoría liberal. Deseo que la siga desempeñando don Amós, pues solo he de ser un soldado de fila, y para cumplir mis deberes de este modo, he venido a Madrid.

Notas

palatinas

Una cavería.

Madrid 26.—Como estaba anunciado, mañana marcharán los Reyes don Alfonso y doña Victoria a la finca denominada La Ventosilla.

Funerales.

Madrid 26.—Don Alfonso, ha dispuesto que asista una comisión del regimiento del Rey a los funerales que habrán de celebrarse en sufragio del alma del difunto general señor Contreras.

Una visita.

Madrid 26.—Don Alfonso y su augusta madre han visitado hoy al señor conde de Andino, que sigue gravemente enfermo.

El conde se emocioó con motivo de la inesperada visita. Los Reyes trataron de animarle.

De Barcelona

Los solidarios.—Bromas punibles.—Fuga de presos.—Un fallecimiento.

Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona que entre los solidarios de aquella capital se nota agitación, con motivo de las conferencias que el sábado próximo darán los señores Cambó y Carner en los centros a que respectivamente concurren sus correligionarios.

En algunos sitios de la indicada población se han encontrado bultos sospechosos, colocados por los que se aprovechan del terrorismo para dar bromas censurables.

De la cárcel de Barcelona se han fugado cinco jóvenes, dos de los cuales fueron detenidos nuevamente.

A un anciano doctor que estaba próximo al sitio en que estalló la bomba colocada en la calle del Hospital, recrudescióse una afección al corazón que padecía, y falleció hoy.

La policía inglesa.

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que ha dimitido su cargo el detective inglés Mister Arrow, en vista de que le engañan sus confidentes.

Declaraciones de Memento.—Quienes son los autores de las bombas.—El atentado contra Salmerón.

Madrid 26.—Informan de Barcelona que el expolicia Memento ha declarado que sabe quienes son los autores de las últimas explosiones de bombas, pero que sólo revelará los nombres de aquellos ante el juez.

Agrega que posee documentos justificativos de la culpabilidad de ciertas personas, entre las cuales se hallan las que llevaron a cabo el atentado contra los señores Salmerón y Cambó.

Aludiendo a sus gestiones como policía en aquella época, manifiesta que tales personas gozan de la impunidad, a consecuencia de las órdenes que al efecto le fueron comunicadas.

Registros y detenciones Rumores.—La Tribuna Contra la lotería.—La Casa del Pueblo.

Madrid 26.—Nuevos telegramas de Barcelona, transmiten los siguientes informes de aquella capital.

Se han vuelto a practicar registros en las casas donde viven los individuos de la familia del confidente Rull, habiéndose detenido a un primo de éste y a un amigo.

También se han efectuado registros en las casas de varios conocidos anarquistas.

Circulan rumores asegurando que ha dimitido su cargo el gobernador civil de la provincia, señor Ossorio Gallardo.

La Tribuna publicará esta noche una correspondencia, insistiendo en los ataques recientemente dirigidos por aquel periódico a la comisión de gobierno interior del Congreso de los diputados.

El Centro nacionalista ha publicado un manifiesto contra la lotería

nacional, en el que excita a los periódicos para que no inserten nada que se relacione con aquella.

A mediados de Enero próximo se verificará la inauguración de las escuelas creadas en la Casa del Pueblo de Barcelona.

Asistirán al acto el diputado a Cortes señor Calzada y representantes de los radicales portugueses, italianos y franceses.

De Marruecos

EN LA FRONTERA ARGELINA

Unión de columnas.

Madrid 26.—Informan de Sidibellabes que las columnas francesas que operaban combinadas, se han unido en el centro de la región de Benissuasen.

Los moros encuéntrase cercados en las montañas y tendrán que rendirse.

Ahora siguen manteniéndose en actitud bélica. Puede considerarse terminado el período de hostilidades.

Escalonadas las tropas francesas, ocupan los mejores puntos del territorio.

Al unirse las columnas, fueron revistas por el general Lyantey. Asistieron a la revista muchos musulmanes.

OCCIDENTE

Encuentro.

Madrid 26.—En Mogador han tenido dos encuentros los moros de Anlus y los hafidistas. Estos fueron derrotados en ambas ocasiones.

Cruceiro á Marruecos.

Madrid 26.—Del puerto de Tolón ha salido hoy el cruceiro Victor Hugo, que se dirige á Marruecos.

Resultado de varias entrevistas.

Madrid 26.—Informan de París, que como resultado de las entrevistas que celebraron Mr. Regnault y Ab-del Aziz, el general francés Dru de ha recibido orden de apoderarse de la alcazaba de Medina.

Miscelánea

De Madrid

Bolea.

FONDOS PÚBLICOS	Día 24	Día 26
MADRID		
4 por 100 perpetuo variable		
Fin corriente	82 65	82 75
Fin próximo	82 85	82 90
Al contado		
Serie F de 500.000 ptes. nominale	82 63	82 60
" B de 25.000	82 85	82 80
" D de 12.500	83 05	82 85
" C de 5.000	83 25	83 20
" E de 2.500	84 25	84 30
" A de 500	84 25	84 20
" G y H de 100 ptes. nominale	84 21	00 00
En diferentes series	84 20	84 15
5 por 100 amortizable		
Serie F de 500.000 ptes. nominale	100 35	100 50
" B de 25.000	100 35	100 50
" D de 12.500	100 00	100 50
" C de 5.000	100 35	100 05
" E de 2.500	100 45	100 55
" A de 500	100 45	100 55
Fin diferentes series	100 40	100 55
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	101 20	000 00
Acciones del Banco de España	464 00	464 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	411 50	412 50
Id. del Banco Hispanoamericano	600 00	600 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes	99 75	100 00
Id. id. ordinarias	41 75	43 25
Id. id. obligaciones	101 25	101 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	93 50	93 45
3 por 100 francés	93 37	93 25
CAMBIOS		
Paris á la vista. Francos	13 55	13 25
Londres — Libras esterl. n. s.	28 62	28 53

La estafa al Banco.

Madrid 26.—Por orden del juez le ha sido devuelta hoy la libertad á José Rodríguez, á quien se consideraba complicado en la estafa al Banco de España.

El tino del entierro.

Madrid 26.—Hoy llegó á Madrid un súbdito ruso que ha venido engañado.

Tendiéronle un lazo para estafarle por el procedimiento del entierro.

De provincias

Niña carbonizada.

Madrid 26.—Dicen de Mequinsena que en una casa situada en la casa de San Roque, de dicho pueblo, estalló ayer un incendio.

Hallábase acostados una niña de siete años y un hermanito suyo, de menos de edad.

Los padres estaban ausentes. La pequeña murió carbonizada y el niño fué extraído por algunos vecinos en estado agónico.

Más informes del "Gordo".—Una coupletista atortunada.

Madrid 26.—Desde Las Palmas (Gran Canaria) telegrafían comunicando que la coupletista Bella Portena, que actúa en el circo de aquella ciudad, lleva una participación de cincuenta pesetas en el número 2.048, agraciado con el premio de seis millones en el sorteo de la lotería nacional.

Adquirió dicha participación cuando salió de Barcelona.

Hoy marcha la atortunada coupletista desde Las Palmas á la capital de Cataluña.

Propónese cobrar y retirarse del teatro.

Del Extranjero

Leprosos que se fugan.

Madrid 26.—Dicen de la Habana, que allí reina agitación.

Del hospital se han escapado veintitres leprosos cuyo paradero se ignora.

Los vecinos y la policía dan batidas con objeto de capturarlos.

Descubrimiento de una sociedad de criminales.

Madrid 26.—Despacho de Disturbio comunican que en aquella población ha sido descubierta una sociedad de individuos que se dedicaba á cometer crímenes.

La policía adoptó un plan, consiguiendo sorprender á los asociados en el edificio donde acostumbraban á celebrar sus reuniones.

Al presentarse los guardias se resistieron los criminales, entablado con aquéllos una encarnizada pelea.

Por fin logró la policía dominar á los malhechores, treinta y nueve de los cuales ingresaron en prisiones.

Inglaterra y los periódicos de Nueva York.

Madrid 26.—Informan de Nueva York que los periódicos enemigos de Inglaterra atacan á esta nación, preguntándole si prestaría su apoyo á los japoneses en caso de que estallase una nueva guerra.

Una explosión.—Desgracias.

Madrid 26.—Despachos de Roma consiglan que un depósito clandestino de pólvora y otras materias inflamables, ha ocurrido hoy una tremenda explosión.

más género de abrigo, se venden por menos de su precio. Antes de comprar, véanse los géneros y precios á que vende SAN JOSE, en su nuevo local.

Royes Católicos, 25.

LOS TRENES DEL SUR

En la estación de Alamedilla, línea de Linares á Almería, descarriló ayer el tren de mercancías número tres, al salir de agujas, quedando fuera de los rieles la máquina y el tender.

El tren expreso detuvo en la estación de Huelma, no pudiendo continuar la marcha porque la vía estaba interceptada.

Los viajeros del expreso permanecieron en dicho punto más de seis horas, llegando á Granada en el tren correo, á las tres y media de la tarde. Una brigada de obreros de la compañía del Sur de España realizó los trabajos necesarios para encarrilar la máquina y al tender y reparar los desperfectos ocasionados en la vía. No ocurrieron desgracias personales.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido rescatadas 33 resacas lanares que hurtaron en Castillejar á Agustín Román y Félix Manas. Fueron encontradas en poder de Antonio María Ortiz Castillo y Pedro Requena Bueda. La guardia civil detuvo á éstos.

Ha sido nombrado delegado del partido de Baza en la junta provincial del Censo electoral, don Nicolás López del Hierro y García de Carvajal, y suplente don Alfredo Ortega.

Se ha recibido en el Gobierno civil el presupuesto para 1908 formado por el Ayuntamiento de Guadalupe.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal de dicha corporación don Juan Vives Oca. Er. Motril han sido detenidos José Montoya Barranco y Antonio Pedrosa Puga, los cuales hurtaron algunos objetos á Nicolás Palomares Vellido.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Ugijar, don José Peralta Vilchez.

El alcalde de Zújar anuncia la subasta de los arbitrios establecidos sobre pesas y medidas.

Ha presentado la dimisión de su cargo el concejal del Ayuntamiento de Lújar, don Gabriel Alonso Barros, por haber sido nombrado juez municipal.

El alcalde de Motril ha solicitado que el gobernador civil le levante una multa que le ha sido impuesta.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Baza, Manuel Gallardo Sánchez, Antonio Romírez Cabrera, Ramón Fernández Manzano y José Navarro García.

En el Centro Católico

Anteayer, á las ocho, se celebró una velada teatral en el Centro católico en honor de los socios del mismo. Pusieron en escena la zarzuela en un acto y un cuadro Los Descamisados, obra que fué muy bien interpretada por los señores Navarro (don Luis y don Fernando) y la zarzuela en un acto y tres cuadros, La Reina de los Dolores.

Estuvieron muy bien en sus papeles, los jóvenes aficionados señores Espinar, Fernández, Martín López, Ballesteros, Menéndez, Pareja, Mir, Sánchez, Saenz Quiroga, Puga, Ríos y Bortos.

En el intermedio de las citadas obras el orfeón Santa Cecilia, cantó una barcarola del maestro Alonso, siendo ovariadas repetidas veces los orfeonistas.

La velada agradó mucho á los invitados. Para esta noche á las ocho, se prepara otra velada con el siguiente programa:

Sinfonía. La zarzuela en un acto Los Chicos de la escuela. Estreno del juguete cómico lírico titulado El Rey Chico, original de don Fernando Navarro, y música del señor Guixé, y la zarzuela en un acto La Banda de Trompetas.

SECCION JUDICIAL

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Huétor Tájar. Se procederá por concurso.

Ha comenzado á hacer uso de licencia el juez de instrucción de Vélez Málaga, don Francisco de Paula y Portocarrero.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida á Miguel Rodríguez Carrascosa, por lesiones.

Exámenes

El día 22 del corriente, y ante numerosa concurrencia, tuvieron lugar los exámenes en el colegio de señoritas de Nuestra Señora de Gracia, establecido en la calle de los Coches, número 5.

Dichos exámenes fueron presididos por doña Antonina Manrique, profesora de la Normal, sentándose á su derecha é izquierda, respectivamente, los señores don Carlos Vázquez, párroco de San Matías, don Germin Martín Zarco, beneficiado de la catedral, don José Porcel, conde de las Angustias, don Juan Negrillo, maestro público, y don Antonio Calvo Flores.

Además presenciaron dichos exámenes, visitando la gran expresión de labores, las señoras de Urrutia, Sánchez Guisado, Guzmán, López, Hita, Jerez y Moreno, y las señoritas de González, Fernández, Prieto, Maurell, Aloza, Andrade, Cambil, Torres.

Entre las niñas que rayaron á gran altura por el grado de instrucción que poseen en las asignaturas de sus respectivos grupos, así como, por sus primorosas y bien ejecutadas labores, se encuentran las señoritas Concha Santisteban, Paca Cebrián, Paulina Pérez, Angustias Bueda, Aurora y María Guerrero, Trinidad de Larrocha, Dolores y Paca Guerrero Ortiz, Elisa, Mercedes y Amelia Maurell, Angeles López, Cocha Pérez, Luisa Cuellar, Purita Andrade, Concha Carazo, Angellita Urrutia, Mercedes Luciente, María Vázquez, Concha y Carmela Martínez, Rosario y Concha Bravo, Concha, Matilde y María López, Lola Pugnare, Mercedes Guisado, Carmela Ferrández, Encarnación Quesada, Mercedes Alonso, Araceli García y María Morales.

De la sección de pequeñitas se distinguieron especialmente, las muchachas Briquetta Rivas, Angustias y Asunción Guzmán, Natalia Montalvo, Cándida Ocaña, Agueda Cortés, Pilar Castaños y Conchita Rodríguez.

Entre los parvulitos merecen citarse los niños Amador Martínez, Miguel Pugnare y Luisito Rodríguez.

Antes de terminar, diremos que la niña Paulina Pérez estuvo muy bien en el discurso que pronunció sobre "El estudio y los exámenes".

Doña Antonina, presidenta de los exámenes, dirigió la palabra á los concurrentes antes de la repartición de los premios, encontrándose con elocuente la obra de la directora del colegio, que tanto se interesa por el bien de sus discípulas y que debe ser secundada por los padres de éstas.

Después se sirvió un espléndido lunch á los asistentes al acto, saliendo todos en extremo satisfechos de la galantería y fiatura de la directora, señora doña Gracia Garrido y su esposo don Antonio Rodríguez.

El día 23 del actual se verificaron los exámenes en la escuela de niñas de Fñana, que dirige la ilustrada y digna profesora doña Josefa Garrido Rodán.

Presidió el acto el cura párroco de dicha villa don Ricardo Hernández, asistiendo el alcalde don Juan Martínez Fernández, el ilustrado abogado don Juan Bueso Castillo el médico don Francisco Morales, el juez municipal y el farmacéutico don Angel Martínez, todos vocales de la junta local de primera enseñanza.

Dichos señores quedaron muy satisfechos del celo de la digna profesora doña Josefa Garrido, la cual tiene establecida una clase gratuita de adultas, habiendo contratado grandes méritos.

La junta otorgó á la maestra un voto de gracias, concediendo el alcalde un premio de 50 pesetas.

Reciba dicha profesora nuestra enhorabuena.

Dichos señores quedaron muy satisfechos del celo de la digna profesora doña Josefa Garrido, la cual tiene establecida una clase gratuita de adultas, habiendo contratado grandes méritos.

La junta otorgó á la maestra un voto de gracias, concediendo el alcalde un premio de 50 pesetas.

Reciba dicha profesora nuestra enhorabuena.

TEATROS

Cervantes.

Hoy, tercer día de Pascua, tendrán lugar funciones por tarde y noche.

La empresa, queriendo complacer á multitud de personas que no pueden asistir á las representaciones de la noche, y que desean ver el popular drama en siete actos Don Juan Tenorio, ha dispuesto se ponga esta obra en escena en la función de tarde.

Por la noche, el hermoso drama El Alcalde de Zalamea y la comedia en dos actos Perceito.

Instrucción Pública.

El alcalde de Puebla Don Fadrique ha participado al gobernador civil que las escuelas de dicho pueblo se hallan en completo abandono, con perjuicio de la Instrucción pública.

Agrega que las de niñas están servidas por maestras interinas, y las de niños, un también á cargo de un profesor interino y las otras dos vacantes.

Dice que por tal causa, la educación que recibe la niñez es deficiente.

Solicita que se restablezca la normalidad en las escuelas aludidas.

El rector de esta Universidad, ha hecho la siguiente clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas de niños y niñas con sueldo inferior de 825 pesetas, anunciadas á concurso único en el Boletín Oficial de Granada del día 19 de Septiembre de 1907.

Escuelas de niños.—1, don Manuel Martín Rodríguez, para la elemental de Mecina Fondales, con 550; 2, don Miguel Murillo Puerta, (fuera de la enseñanza), para la elemental de Rubite, con 625; 4, don Teodoro Ortega Sánchez, para la elemental de Mairena, con 625; 5, don Francisco López Rodríguez, para la elemental de Huelga, con 625; 6, don Antonio Ruiz Calvache (fuera de la enseñanza), para la elemental de Tózar (Molina), con 625; 12, don Juan de Dios Alvarez Sánchez, para la de Ferreiróla, ha presentado certificado de aptitud para la admisión de escuelas incompletas, con 550; 14, don José María Fuensalida Garzón, para la elemental de los Villares, con 570; 16, don Miguel Durán Pérez (fuera de la enseñanza), para la de Campocámar, con 570; 17, don Miguel Torres Muñoz, para la auxiliar de Izalzo, con 500.

Escuelas de niñas.—1, doña María Fuensalida Ortega Valdivia, para la elemental de Alamedilla, con 625; 2, doña Josefa Gálvez Sánchez, para la elemental de Polopos, con 625; 3, doña Francisca Casanova Matias, para la elemental de Pinos del Rey, con 625; 4, doña Carmen Perea Lizaso, para la elemental de Almería, con 625; 7, doña Francisca Carmona Barco, para la superior de Joriatár, con 625; 8, doña María Ortega Martín, para la elemental de Cherrín, con 625; 18, doña Purificación Molina Calvo (fuera de la enseñanza), para la elemental de Benalúa de Guadix, con 500; 21, doña Nieves Terrones del Pino, para la elemental de Mecina Fondales, con 550; 26, doña Teresa Suárez Molina (auxiliar gratuita de Valencia), para la elemental de Nechite, con 500; 27, doña María del Carmen Ruiz Vidal, para la de Chauflines, con 500; 28, doña María Francisca Muñoz García, para la elemental de Jolizar, con 500.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Los interesados que se crean perjudicados, pueden presentar sus reclamaciones en dicho recordatorio en el término de quince días, á contar desde el siguiente al de la publicación de esta propuesta en el Boletín Oficial.

Seccion Religiosa.

Quintos para hoy

Santos del día 27.—Tercer día de Pascua de Navidad; San Juan apóstol y evangelista; San Maximo, obispo y Santa Nicerata, virgen.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Juan apóstol y evangelista, con rito doble de 2.ª clase, con octava y color blanco. Credo, Prefacio y Comunicantes de la Natividad y de San Esteban, proto-mártir. Hoy los señores curas párrocos están obligados á aplicar la Misa por el pueblo.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias, Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de la Capilla Real.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En San Pedro y en el altar de San Francisco de Paula, á las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y Capilla Real.

Novena.—En honor del divino Niño Jesús de Praga, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, á las seis de la noche.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de Padres Escolapios.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos á don Manuel Velazquez, don Manuel Garcia, don Enrique Paves, don Francisco Fernández, don Manuel Iborra, don Pedro Rodríguez, Tesorero de Hacienda, don Julio Belza, don Diego Pinzon, don Luis Cabrera, don Rafael Gijón, don Ricardo Puyol y al depositario pagador.

"Mi hija Cristina nació raquítica, de piernas muy débiles"

y cara y cuerpo lleno de costuras y llagas. La Emulsión de SCOTT administrada por recomendación de nuestro médico, ha obrado como un talismán.

Ahora es una niña bonita y rolliza; el médico dice que está curada."

(Firmado) Ricardo Damians.

Barcelona, Calle del Bou No. 2, 3e, 1a, 3 de Febrero de 1907.

Por que recomendó el médico la Emulsión SCOTT? Porque sabía con certeza que los ingredientes contenidos en la Emulsión SCOTT son los mejores que produce el mundo; y porque sabe que el procedimiento de SCOTT conserva todas sus virtudes.

Si espera los mismos resultados de otras emulsiones, tendrá un desengaño. Esas otras emulsiones siempre son imitaciones de la original de SCOTT, y no pueden efectuar las curas rápidas y seguras que siempre hace de SCOTT.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

Don Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona, envió una muestra gratis á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo. Se puede comprar en todas las droguerías y farmacias.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor D. Federico Barragán Ollaozores que falleció el 27 de Diciembre de 1905. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 28, de ocho á diez, en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias de esta capital y en la parroquia de Güevajar, serán aplicadas por el alma de dicho señor, á devoción de su viuda é hijos, quienes ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos piadosos actos. Granada 27 Diciembre 1907.

ESPECTACULOS Funciones para hoy viernes. Cervantes.—Por la tarde.—A las tres y media: El drama en siete actos, Don Juan Tenorio. Por la noche.—A las ocho: La comedia en tres actos, El Alcalde de Zalamea, y la comedia en dos actos, Perceito. Butacas, 3 pesetas; entrada principal, 90 céntimos; paraisos, 50. Isabel la Católica.—Por la tarde, á las cuatro: Ruido de campanas y El puñal de rosas. Por la noche.—A las 7 y 1/2. Dolores.—A las 8 y 1/2: El puñal de rosas.—A las 9 y 3/4: Los chicos de la escuela.—A las 11: Tenorio feminista. Palas Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambra. Salón Paganini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 40 céntimos.—Entrada general, 20.

INTERESA á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén "DE LA TORRE" y en la Sucursal "Antigua Casa de Aurioles". Se traspasa la acreditada FONDA DE CERVANTES, por haberlo á supesto legalmente la Sociedad que la venía explotando. Para tratar en Motril, en dicho establecimiento.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Direccion Regional de Andalucía Cotización actual de azúcares Pilas, precios por 100 kilogramos Pesetas P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada . . . 116/50 P. G. 2 . . . 116/00 P. F. Señor de la Salud, Atarfe . . . 117/00 P. F. 2 . . . 116/75 P. G. 3 . . . 116/00 P. G. 2 . . . 116/50 P. G. 2 . . . 115/50 P. F. Nuestra Señora del Rosario, Pinos Puente . . . 117/00 P. G. 2 . . . 116/00 P. G. 2 . . . 115/50 P. G. 3 . . . 115/50 P. G. 4 . . . 115/25 P. F. Conde de Benalúa, Illora . . . 117/00 P. F. 2 . . . 116/75 P. G. 2 . . . 115/75 P. F. San Torcuato, Guadix . . . 117/50 P. G. 2 . . . 116/25 P. G. 2 . . . 116/00 P. F. Ntra. Sra. de las Mercedes, Caniles de Baza . . . 119/00 P. G. 3 . . . 117/50 P. G. 3 . . . 117/25 Granulados B. R. Santa Juliana, Granada . . . 114/00 B. R. Ntra. Sra. de las Mercedes, Caniles de Baza . . . 116/00 B. R. 3 . . . 115/00 Cortadillo C. I. Conde de Benalúa, sobre vagón Illora (cajas de 25 kilos) . . . 130/00 C. Y. (sacos de 60 kilos) . . . 119/00

Mil pesetas al que presente un espécimen perfecto; y para que todas las clases de la sociedad puedan satisfacer gusto tan legítimo, su precio es de 15 pesetas sin marco y pesetas 35 con su marco. Precio tan ínfimo como propaganda. Visítalo el escaparate de la acreditada tienda de comercio "La Chilena, Gran Vía, 4, en donde está expuesto un retrato con su marco. En dicho establecimiento se toma nota de los encargos y recibe el original para su ampliación. Se mandan francos de porte á provincias. Pago anticipado.

Retratos fotográficos del tamaño natural, perfectos; y para que todas las clases de la sociedad puedan satisfacer gusto tan legítimo, su precio es de 15 pesetas sin marco y pesetas 35 con su marco. Precio tan ínfimo como propaganda. Visítalo el escaparate de la acreditada tienda de comercio "La Chilena, Gran Vía, 4, en donde está expuesto un retrato con su marco. En dicho establecimiento se toma nota de los encargos y recibe el original para su ampliación. Se mandan francos de porte á provincias. Pago anticipado.

Los sabañones se curan en 24 horas con la Pomada Adrover. Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de Santos Pérez, Granada.—Al por mayor J. Adrover, farmacéutico, Gandia.

Gabinete de Cirugía y Prótesis Dental DE Aurelio Alvaro Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Dentaduras de todos los sistemas conocidos. Operación radical de todas las enfermedades de la boca. Consultas permanentes. Precios con moderación. 50—Mesones—Entrada, Hileras núm. 1

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA RITA LÓPEZ FERNÁNDEZ Que falleció en Maracena el 27 de Diciembre de 1905 habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Las misas que se celebren desde hoy 27 del actual al 31 del próximo Enero en la iglesia parroquial de Maracena, serán aplicadas por el alma de dicha finada, á devoción de su esposo é hijos. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis tiene concedidos 100 días de indulgencias, por cada acto de piedad u oración en sufragio del alma de la finada.

LUZ GRAETZIN ECONOMÍA DE GAS 42 por 100 De fuerza luminosa excelente.—De duración extraordinaria.—De una intensidad de luz de 120 velas.—Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado.—Es elegante, de un verdadero efecto y su luz agradable á la vista.—Sirve á todos los aparatos colgantes para luz incandescente de Gas. ECONOMÍA DE GAS 42 por 100 Venta exclusiva en Granada y su Provincia: Las Artes IGNACIO MERINO.—Mesones, núm. 47. Ddo

Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Comercios, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio; hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA UNION Reyes Católicos = 23 = Surtido completo en toda clase de artículos, para vestidos de lana, seda y algodón. Géneros blancos y de punto, á precios reducidos.—Tapicería y alfombras.—Especialidad en pañería.—Es la casa que más barato vende. Precio fijo. Ventas al contado.

PARA 1908 AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS Agenda de Bufete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas. MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas. Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 — Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo 6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc. PRECIOS EN MADRID De un día en plana . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el art. 15 de los Estatutos, convoca á Junta de accionistas, para la formación de las ternas que han de someterse á la Junta general de accionistas, para proveer tres vacantes de Consejeros del grupo de obligacionistas. La Junta se reunirá el día 29 de este mes, á las tres de la tarde, en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid, y para asistir á ella bastará presentar en la Secretaría de la Sociedad la vispera del día designado, de tres á seis de la tarde, el resguardo de depósito de las obligaciones en establecimientos de crédito ó casas de banca. Los que deseen concurrir mediante apoderado, entregarán á los portadores de los

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoniaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matitos, punto valencia, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo Ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER,"

MÁQUINAS PARA COSE
Establecimientos para la venta en la provincia de Granada: Plaza de Bibarrambla, 10. GUADIX. Calle Nueva, 1. LÓJA. Calle del Duque de Valencia, 2. MOTRIL. Plaza de Canalejas, 10.

Sociedad Anónima Florida. -- Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

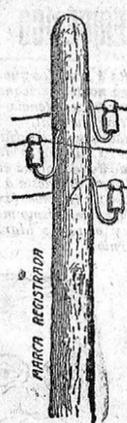
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS ALBERTO AHLES Y COMP. A

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura. -- Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz



Sociedad Anónima RILEY-INGENIEROS MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134

APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: RILEY-MADRID

GRANDES ALMACENES de
Conductores y Material Eléctrico de todas clases
Especialidad en LÁMPARAS INCANDESCENTES

TURBINAS HIDRAULICAS AMERICANAS

Representación exclusiva de The James Leffel & C. -- Springfield, Ohio, U. S. A.

Maquinaria eléctrica

Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique. -- NANCY
Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELÉCTRICA

Motores de gas pobre -- Molinos harineros
MÁQUINAS de VAPOR y CALDERAS-BOMBAS para elevación de aguas

CALORÍFEROS ELÉCTRICOS PARA HABITACIONES

TELÉFONOS Y REDES TELEFÓNICAS completas

Representación exclusiva de Stoecker & C. -- Leipzig. -- Plagwitz

Representación general para España del tratamiento CLING-SURFACE para correas de transmisión, para AUMENTO DE FUERZA TRANSMITIDA y absoluta EVITACIÓN de RESBALAMIENTOS

Si algo de esto interesa á usted, sírvase escribir á Sociedad Anónima RILEY, Fuencarral, 134, Madrid. -- Catálogos y presupuestos GRATIS.

CARRILLO Y C. A

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoniaco. -- Nitrato de sosa. -- Superfosfatos de todas graduaciones. -- Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cervantes, número 92
En Motril: D. Francisco García Casoria.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal
CAPITAL Ptas. 10.000.000. -- GARANTÍA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes. -- Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte-Olivera, calle Alfaro núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 7-2.
Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Tendillas de San Paula, 1. principal.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Píldoras Restauradoras

á base de Carbonato Mangano Ferroso y de Pepsina del Dr. FORMIGUERA

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras
Recomendadas por la Academia de Ciencias Médicas

Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes
Supresión absoluta de la menstruación. -- Desarrreglo en la misma ó sea tocante á su período, su cantidad ó calidad. -- Menstruación difícil y dolorosa. -- Palidez. -- Inapetencia. -- Debilidad general. -- Debilidad de estómago. -- Dificultad en la digestión. -- Histerismo. -- Espasmos. -- Convulsiones y accidentes. -- Esterilidad. -- Hipocondría. -- Sofocación. -- Hipoestesia. -- Escrófulas ó tumores fríos.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.
Oficinas: Ronda San Pedro, 4. -- BARCELONA

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se verá en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**



Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE. -- Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Acordarse en España: J. URIACH & CA., BARCELONA.

Mechero UNIVERSAL

Instalaciones de gas. Abonos de limpieza de mecheros con reposición de material y sin él.

Mecheros intensivos números 1, 2 y 3; consumo: 60, 80 y 100 litros por litro intensidad: 50, 80 y 110 bujías, respectivamente. Precios de ellos con pantalón: 6,80, 7,55 y 8,35 pesetas. Se hacen descuentos según la importancia de la compra y también se facilitan en alquiler.

Mechero inventado, último modelo, con regulador de aire y gas, forma triángulo, á precios económicos.

Estufas á gas, nuevo modelo; desarrolla gran calor y consume muy poco su precio 35 pesetas.

Mechero UNIVERSAL. -- Alhóndiga, frente al Hotel Navío

RAFAELA MORENO Profesora en parte
Elvira, núm. 28

Internacional Institución Electrotécnica

Escuela especial libre de Ingenieros electricistas, Ingenieros mecánicos e Ingenieros mecánicos-electricistas

FUNDADA EN 1903

ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Por el método de enseñanza por correspondencia el alumno, sin salir de casa, sin separarse de su familia, puede seguir perfectamente y con aprovechamiento los estudios de la Escuela.

Para detalles, informaciones y matriculas, dirigirse al señor Director de la

Internacional Institución Electrotécnica
Paz, M. G. VALENCIA

BODEGA DE LA ALAMEDA DE CERVEZA LA MANCHA OCULTA

Vinos finos de mesa tinto y blanco, tipo Rioja. Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.

Legítimo de la costa hay vino y vinagre. Aguardientes hay sumamente anizados. Los precios son sumamente módicos. Se sirve á domicilio.

LA MANCHA OCULTA
Carrera de Geul (Rastro)

SE ALQUILA

una casa de nueva planta, con tres pisos y un huertecito, en una peseta. Calle de Bravo, número 4, frente á la iglesia de San José. Para verla, de una á cinco.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles de la "Fonda Granadina", que estubo

SE VENDE

una caldera de vapor horizontal, de fuerza 20 caballos, con motor inglés. También se venden todas las transmisiones necesarias, un andén y mostrador de mármol. Darán razón en la Plaza de los Campos, número 2.

PARA LAS HERNIAS EL Vendaje Barrére

de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia:

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES
Farmacia y Droguería de SAN GIL

SE VENDEN

Capachas para molino de aceite con buen esparto y superior, de 70, 80 y 85 centímetros.

Darán razón en Peligros, Antonio Fernández, calle Real.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimido. -- Se vende en todas las farmacias

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 7

ALFONSO DAUDET

Tartarín de Tarascón

Propiedad de la Casa Editorial Maucci.

verbero rielaba sobre las brumas del Ródano...

Arrogante y calmado Tartarín de Tarascón, internábase así en la noche, haciendo resonar su taconeo acompasadamente, y arrancando chispas al empedrado con los golpes de la contera de hierro de su bastón... Lo mismo por paseos, que por calles, que por callejones, tenía siempre la precaución de andar por el centro del arrollo para poder volver; excelente medida que os permite prevenirnos contra el peligro y sobre todo, que os salva, por la noche, de lo que suele caer alguna vez de las ventanas, en las calles de Tarascón. ¡Andar así con tanta

cautelal no vayais á creer ahora que Tartarín tuviera miedo... ¡No! solamente que se prevenia.

La mejor prueba de que Tartarín no tenía miedo, es que en vez de dirigirse directamente al casino iba á él pasando por la villa, es decir, por el camino más largo, por el más obscuro, pasando por una porción de callejuelas al final de las cuales se ve el Ródano lucir siniestramente.

El pobre hombre temía, siempre que al volver de una esquina se lanzaran Ellos desde la sombra donde estuvieran escondidos, sobre él por detrás, y á traición. A fe que ellos no hubieran sido mal recibidos, ya os respondo yo de esto... Mas ¡hay! por irrisión de la suerte, jamás, nunca jamás á Tartarín de Tarascón le cupo la fortuna de tener un mal encuentro. Ni tan siquiera con un perro, ni con un borracho. ¡Nada!

Sin embargo, alguna que otra vez había falsa alerta. Un ruido de pasos, unas voces ahogadas... «¡Atención!», decíase Tartarín, y

quedábase inmóvil en su sitio aguzando la vista, prestando oído al viento, ó apoyándolo contra el suelo á estilo indio... Los pasos se aproximaban. Las voces se oían claras al fin... ¡No cabía ya duda alguna! Ellos llegaban... Ellos estaban ya allí. Y ya tartarín, con fuego en la mirada, acelerada la respiración tomaba retirada como el jaguar, preparándose á saltar sobre el contrario con grito de guerra... cuando de pronto en el fondo de las sombras oía banochonas voces de tarasconeses que le llamaban tranquilamente:

«¡Toma! si es Tartarín... ¡Adios, Tartarín!

¡Maldición! era el boticario Besuquet con su familia, que venia de cantar «la suya» en casa de los de Costecalde.

«¡Buenas noches, buenas noches!» -- reñufaba Tartarín furioso por sus engaños, y elevando el bastón perdióse en las sombras.

Al llegar á la calle del casino, el intrépido tarasconés esperaba á un

rato paseando por delante de la puerta antes de entrar... Al fin, cansado de «esperarles», y convencido de que Ellos no se dejarían ver, lanzaba una última y desafiadora mirada al fondo de la sombra y murmuraba colérico:

«¡Nada!... ¡Nada!... ¡Siempre nada!»

Y acto continuo entraba el bravo en el casino, á jugar la acostumbrada partida con su amigo el comandante.

VI

Los dos Tartarines

Con tal furor por aventuras y deseo de fuertes emociones, con tal locura por viajes y batidas del diablo, como diantre era que Tartarín de Tarascón no hubiese salido nunca de Tarascón?

Por lo que vamos á explicar. Hasta los cuarenta y cinco años el intrépido tarasconés no había pasado una noche fuera de la villa. Ni tan siquiera había hecho á Marsella ese viaje que todo buen provenzal

se paga de hacer al llegar á la mayor edad. Lo más que conocía era solo Beaucaire, bien que Beaucaire no está lejos de Tarascón, puesto que no hay más que atravesar el puente. Pero desgraciadamente, ese diablo de puente era desmenuzándose á menudo por el huracán, y es además tan largo, tan baladí, y tiene tanta anchura el Ródano en ese lugar, que, ¡por vida del diantre! ya podéis comprender... Tartarín de Tarascón prefería tierra firme.

Es preciso confesarlo: en nuestro héroe había encarnadas dos naturalezas distintas. «En mí existen dos hombres», ha dicho yo no sé qué Padre de la Iglesia. Y hubiéralo dicho en verdad de Tartarín que tenía en el alma de don Quijote, los mismos ímpetus caballerescos, el mismo ideal heroico, igual locura que la suya por lo romántico y por lo grandioso; pero desdichadamente no tenía la misma figura que el célebre hidalgo; aquella figura flaca y huesosa, ese cuerpo sólo para muestra bajo el cual la vida mate-

rial no hallaba albergue, y que es capaz de pasar veinte noches sin despojarse de la coraza, y cuarenta y ocho horas con un puñado de arroz... El cuerpo de Tartarín era al revés: era un frescachón; muy gordo, macizo, muy sensual, muy abalado, muy quejumbroso, lleno de gollerías burguesas y de exigencias domésticas: el mismo cuerpo corto y panzudo sobre unas patas de Sancho Panza.

¡Don Quijote y Sancho Panza es un mismo hombre! ¡Ya podéis comprender la detestable mezcla que debía resultar! ¡Qué de cosas! Sería magnífico para escribir Luciano ó Saint-Evremond, un diálogo entre los dos Tartarines, ¡entre Tartarín Quijote y el Tartarín Sancho!

Tartarín Quijote exaltándose por las reseñas de Gustavo Aimard, gritando:

«¡En marcha!...»

Tartarín Sancho, pensando sólo en su reuma, y diciendo: